

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Tabla de contenido

I.	INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA.....	4
I.1.	Visión	4
I.2.	Misión.....	4
I.3.	Valores	4
II.	Objetivos de la Sociedad.....	4
III.	Breve resumen de la gestión del Buen Gobierno Corporativo correspondiente al período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018.....	7
IV.	Entidades reguladoras que supervisan a Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa.....	7
V.	Hechos relevantes correspondientes al período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018.....	7
VI.	Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada en fecha 27 del mes de abril del año 2018, donde consta la evaluación del Consejo de Administración..	9
VII.	Principales Reglamentos o Normativas Internas de Gobierno Corporativo elaboradas o que se encuentran en proceso de elaboración.....	12
VIII.	Procedimientos de Resolución de Conflictos Internos.....	16
IX.	Políticas de transparencia de la información, incluyendo la que se comunica a los distintos tipos de accionistas y a la opinión pública.....	16
X.	Detalles sobre la estructura y cambios de control de administración de la Sociedad.....	17
XI.	Principales decisiones adoptadas en las reuniones de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, y en las del Consejo de Administración, realizadas durante el período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018.....	18
XI.1.	Sesiones de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.....	18

J.P.

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

XI.2. Sesiones del Consejo de Administración.	19
XII. Información funcionamiento asambleas.....	28
XII.1. De la Asamblea General Ordinaria Anual.	28
XII.2. Composición, Convocatorias, Forma y Lugar.....	29
XII.3. De la Asamblea General Ordinaria No Anual.....	30
XII.4. De la Asamblea General Extraordinaria.	32
XIII. Cumplimiento de los Derechos de los Accionistas (voto, recibir información, percibir los dividendos, derechos de preferencia sobre los activos, entre otros).....	32
XIII.1.Principales Accionistas.	33
XIV. Cumplimiento de los Derechos de los Accionistas Minoritarios, cuando aplique.....	33
XV. Principales acuerdos adoptados con otras Sociedades.	33
XVI. Mecanismos de Supervisión y Control de Riesgos adoptados.	33
XVII. Factores de Riesgos Materiales Previsibles.	35
XVIII. Cumplimiento remisión de informaciones correspondientes al/los Representante/s de la Masa de Obligacionistas, en los casos que aplique.	35
XIX. Resumen de los Estados Financieros Auditados anuales de la Sociedad.	35
XX. Constitución real y efectiva de los Comités de Apoyo, con el detalle de sus composiciones y funciones.	37
XX.1. Del Comité de Cumplimiento.....	37
XX.2. Del Comité de Disciplina.	38
XX.3. Del Comité de Riesgos.....	38
XX.4. Del Comité de Gobierno de Procesos.....	39
XX.5. De la función de Auditoría Interna.	40

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

XXI.	Evaluación de los Comités de Apoyo, debidamente elaborada por el Consejo de Administración.....	40
XXII.	Informaciones relevantes sobre las empresas controlantes o controladas, que tengan vinculación económica con la Sociedad, cuando aplique.	40
XXIII.	Políticas sobre vinculados.	41
XXIV.	Operaciones realizadas con personas vinculadas y el nivel de riesgo que representa, distinguiendo las operaciones efectuadas con los accionistas mayoritarios, los administradores y con otras sociedades del grupo al que pertenecen, cuando aplique.	41
XXV.	Grado de seguimiento a las disposiciones de Gobierno Corporativo.....	43
XXVI.	Política de información y comunicación de la Sociedad para sus accionistas, la Superintendencia del Mercado de Valores y otras entidades regulatorias.	43
XXVII.	Políticas y procedimientos contra lavado de activos adoptados durante el período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018.....	43
XXVIII.	Breve resumen del cumplimiento de las exigencias legales aplicables y adicionalmente, en el caso de las Sociedades emisoras, incluir el cumplimiento de las condiciones de la emisión de valores representativos de capital o deuda.....	44



**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, miembro de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, debidamente representado por su Presidente, señor Rienzi Manfredo Pared Pérez, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 249-17 sobre Mercado de Valores, sus Reglamentos y la Norma vigente que establece disposiciones para la elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo, aprobada mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintisiete (27) del mes de diciembre del año 2013 (R-CNV-2013-45-MV), tiene a bien rendir su Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018.

I. INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA.

I.1. Visión

“Ser el Puesto de Bolsa líder del mercado de valores dominicano, generando bienestar colectivo”.

I.2. Misión

“Ofrecer productos y servicios de intermediación de valores que satisfagan las necesidades de inversión y financiamiento de nuestros clientes, a través de un personal altamente calificado y una infraestructura tecnológica apropiada, que permitan lograr altos niveles de rentabilidad y crear valor a nuestros relacionados”.

I.3. Valores

“Compromiso, Honestidad y Lealtad”.

II. Objetivos de la Sociedad.

Conforme el artículo 3 “Objeto Social” de los Estatutos Sociales de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, la Sociedad tiene por objeto principal el dedicarse a realizar, de forma habitual, actividades de intermediación de valores objeto de oferta pública en los mercados bursátil y extrabursátil, bajo la modalidad de puesto de bolsa y de acuerdo a las Leyes, los reglamentos, normas, resoluciones y circulares aplicables, podrá realizar las actividades que de forma enunciativa se indican a continuación:



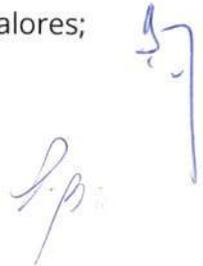
**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. - PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

1. Comprar y vender por cuenta propia y de terceros, valores negociables en el mercado de valores y de productos, incluyendo acciones, bonos, certificados, obligaciones, pagarés y letras de cambio, títulos representativos de productos e instrumentos resultantes de operaciones de titularización, contratos de negociación a futuro y opciones de compra-venta sobre valores y productos, así como otros títulos mobiliarios de cualquier naturaleza;
2. Realizar operaciones por cuenta propia y de terceros, de intercambio o permuta de valores, de contado y a plazo, de conformidad con las normas de carácter general que dicten las autoridades competentes;
3. Suscribir y garantizar transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público;
4. Promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación, pudiendo estabilizar temporalmente sus precios o favorecer las condiciones de liquidez de tales valores, siempre que medie acuerdo previo con el emisor y oferente, y sujeto a las normas de carácter general que al efecto dicten las autoridades competentes;
5. Prestar asesorías en materia de valores, operaciones bursátiles, estructuraciones, fusiones, adquisiciones y otros servicios, conforme a las normas de carácter general que al efecto dicten las autoridades competentes;
6. Realizar las transacciones de valores de oferta pública del exterior requeridas por sus clientes, acorde a lo establecido por la regulación del mercado de valores y de productos;
7. Realizar operaciones de préstamos de valores, de conformidad con las normas de carácter general que dicten las autoridades competentes del mercado de valores;
8. Prestar los servicios de administración de cartera, a fin de que los recursos que recibe de un cliente sean administrados por su cuenta y riesgo, de conformidad con las normas de carácter general que dicten las autoridades competentes;
9. Recibir créditos de entidades del sistema financiero nacional e internacional para realizar las actividades que les son propias;

S.p.

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

10. Realizar operaciones de futuros, opciones y demás derivados, con arreglo a las normas de carácter general que dicten las autoridades competentes;
11. Realizar por cuenta propia y de terceros, inversiones en las bolsas de valores y bolsas de productos, nacionales y extranjeras, con arreglo a las autorizaciones y normas de carácter general que emitan las autoridades competentes;
12. Participar como originario de valores y/o estructurador en titularizaciones con arreglo a las normas de carácter general que dicten las autoridades competentes;
13. Realizar actividades de colocación primaria de valores;
14. Realizar actividades de distribución primaria de valores;
15. Realizar operaciones activas y pasivas con otros intermediarios de valores y cualesquiera otras operaciones que le son propias;
16. Previa autorización de las autoridades competentes:
 - i.* Realizar operaciones de financiamiento de margen;
 - ii.* Realizar operaciones de préstamo o mutuos de valores, bajo la forma de contratos de préstamo de consumo o simple préstamo regulado, en calidad de mutuante o prestamista, y en calidad de mutuario o prestatario;
 - iii.* Realizar ofertas públicas de valores;
 - iv.* Contraer empréstitos mediante la oferta pública de obligaciones, denominadas o indexadas a cualquier moneda, incluyendo en forma de bonos, deuda convertible, deuda subordinada y papeles comerciales;
17. Recurrir al ahorro público para el aumento de su capital social autorizado, o cotizar sus acciones en bolsa, conforme a lo establecido por las leyes que regulan todo lo relacionado con dichas operaciones, y según lo determinen las normas de carácter general dictadas por las autoridades competentes;
18. Suscribir contratos para abrir, abonar y hacer cargos en cuentas bancarias;
19. Suscribir contratos para abrir y movilizar cuentas y subcuentas de custodia de valores;



**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

20. Ofrecer los servicios de Depositante Profesional de Valores;
21. Negociar en la República Dominicana valores emitidos por personas jurídicas extranjeras;
22. Introducir nuevos productos al mercado financiero, o que modifiquen los existentes; y,
23. Realizar cualquier otra actividad de lícito comercio que tenga como finalidad la realización del objeto social y que sea susceptible de facilitar su extensión y desarrollo, siempre que sea permitido por las disposiciones de la ley, los reglamentos, normas, resoluciones y circulares emitidos por las autoridades competentes y por los Estatutos Sociales.

III. Breve resumen de la gestión del Buen Gobierno Corporativo correspondiente al período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018.

Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa cumple cabalmente con las disposiciones sobre buen gobierno corporativo establecidas en los Estatutos Sociales, la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11 y la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores en la República Dominicana y sus Reglamentos, para lo cual cuenta con una estructura efectiva de gobierno corporativo, conforme a lo establecido en las disposiciones estatutarias y en el manual administrativo de la Sociedad.

IV. Entidades Reguladoras que supervisan a Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa.

1. Consejo Nacional del Mercado de Valores de la República Dominicana;
2. Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana;
3. Bolsa de Valores de la República Dominicana.

V. Hechos Relevantes correspondientes al período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018.

1. Salida del señor Juan Gabriel Guzmán Jiménez, quien fungía como Director de Tesorería, efectiva el 29 del mes de diciembre del año 2017, remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana como hecho



**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. - PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

- relevante mediante comunicación No. 63724 de fecha 03 del mes de enero del año 2018.
2. Salida de la señora Anyolina del Rosario Germosén Ventura, quien fungía como Gerente de Operaciones, efectiva el 03 del mes de abril del año 2018, quedando designada la señora Patricia Musri Canalda como Gerente de Operaciones Interina, remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana como hecho relevante mediante comunicación No. 66513 de fecha 3 del mes de abril del año 2018.
 3. Convocatoria para celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre del año 2018, pautada a celebrarse el 27 del mes de abril del año 2018, remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana como hecho relevante mediante la comunicación No. 66819 de fecha 11 de abril del año 2018.
 4. Notificación y remisión del Informe Anual de Gobierno Corporativo y del Informe sobre Factores de Riesgo Material Previsibles, ambos conocidos por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 27 del mes de abril del año 2018, y registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo en fecha 07 del mes de mayo del año 2018, remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana como hecho relevante mediante comunicación No. 67876 de fecha 9 del mes mayo del año 2018.
 5. Ingreso del señor Jaime Alberto Valenzuela Esteva, como Gerente de Estructuración remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana como hecho relevante mediante comunicación No. 01-2018-002659 de fecha 20 del mes junio del año 2018.
 6. Salida del señor Ramón Manuel Castillo Almonte, quien fungía como Gerente General, efectiva el día 7 del mes de septiembre del año 2018, remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana como hecho relevante mediante comunicación No. 03-2018-002395 de fecha 28 del mes agosto del año 2018.
 7. Salida del señor Jordan Gilberto de los Santos, quien fungía como Gerente de Tesorería, remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

J.P.

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

como hecho relevante mediante comunicación No. 01-2018-004455 de fecha 08 del mes de octubre del año 2018.

8. Designación de la señora Nathasha Jesmín Paulino Tavárez, Directora de Negocios, como Gerente General Interina remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana como hecho relevante mediante comunicación No. 01-2018-004711 de fecha 23 del mes de octubre del año 2018.
9. Salida del señor José Manuel Guzmán Ibarra, quien fungía como Vicepresidente del Consejo de Administración, remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana como hecho relevante mediante comunicación No. 03-2018-003491 del 19 del mes de noviembre del año 2018.
10. Salida del señor William Rafael Read Ortiz, quien fungía como Presidente del Consejo de Administración, remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana como hecho relevante mediante comunicación No. 03-2018-003509 de fecha 20 del mes de noviembre del año 2018.

VI. Acta de Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada en fecha 27 del mes de abril del año 2018, donde consta la evaluación del Consejo de Administración.

La Asamblea General Ordinaria Anual celebrada en fecha 27 del mes de abril del año 2018, conoció los resultados del ejercicio social correspondiente al período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2017, a saber:

1. Mediante Segunda Resolución adoptada, aprobó el informe rendido por el Consejo de Administración de la Sociedad, y, en consecuencia, aprobó y ratificó todos los actos y operaciones cumplidos y efectuados por sus directivos durante el ejercicio social que concluyó el 31 del mes de diciembre del año 2017.
2. Mediante Cuarta Resolución adoptada, otorgó a los miembros del Consejo de Administración formal descargo por su gestión, y aprobó todas las cuentas y los actos que se ejecutaron durante el período que concluyó el 31 del mes de diciembre del año 2017.

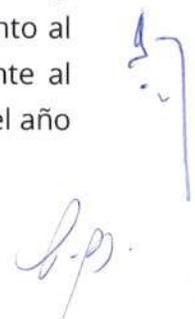


**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

3. Mediante Quinta Resolución adoptada, aprobó la contratación de KPMG Dominicana, como la firma de auditores externos de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, para el año dos mil dieciocho (2018).
4. Mediante Sexta Resolución adoptada, extendió su ratificación a la Octava y Novena Resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), que aprobaron el Presupuesto de Ingresos y Gastos y los Objetivos Estratégicos de la Sociedad, así como el presupuesto de Gastos de Capital (CAPEX), a ser ejecutados por la empresa durante el año dos mil dieciocho (2018).
5. Mediante Séptima Resolución adoptada, decidió que las utilidades correspondientes al período que concluyó el 31 del mes de diciembre del año 2017, permanezcan retenidas hasta tanto una próxima Asamblea General decida su distribución.

De igual manera, la Asamblea tomó conocimiento de que en adición del 100% de los beneficios correspondientes al año 2017, se encuentran pendientes de distribuir el 79.29% del año 2016, según lo decidido mediante la Décima Resolución adoptada por la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada en fecha 6 de abril 2017.

6. Mediante Octava Resolución adoptada, conoció y aprobó el Informe sobre Gobierno Corporativo de la Sociedad, correspondiente al período comprendido desde el 1ro. Del mes de enero al 31 del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).
7. Mediante Novena Resolución adoptada, conoció y aprobó el Informe sobre el Cumplimiento a las Normas de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, realizado por los auditores externos KPMG Dominicana, correspondiente al período comprendido desde el 1^{ro.} del mes de enero al 31 del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).
8. Mediante Décima Resolución adoptada, conoció y aprobó el Informe sobre Métodos y Procedimientos aplicados para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo preparado por los Auditores Internos de la Sociedad, correspondiente al período comprendido desde el 1^{ro.} del mes de enero al 31 del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).



**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

9. Mediante Decimoprimera Resolución adoptada, conoció y aprobó los objetivos anuales de la Sociedad para el período comprendido desde el 1^{ro}. del mes de enero al 31 del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).
10. Mediante Decimosegunda Resolución adoptada, conoció y aprobó el Informe sobre Factores de Riesgo Material Previsible, correspondiente al período comprendido desde el 1^{ro}. del mes de enero al 31 del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).
11. Mediante Decimotercera Resolución adoptada, tomó conocimiento y ratificó las decisiones tomadas por el Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, indicadas a continuación:
 - ✓ Novena y Décima Resoluciones adoptadas en sesión celebrada en fecha 11 del mes de septiembre del año 2017, que modificaron las Quinta y Sexta Resoluciones contenidas en el Acta núm. 42 correspondiente a la sesión celebrada en fecha 7 de diciembre del año 2016, relativas a los Presupuestos de ingresos y gastos y CAPEX, de la Sociedad para el año 2017.
 - ✓ Décima primera Resolución adoptada en sesión celebrada en fecha 6 del mes de diciembre del año 2017, que conoció el bono navideño a los miembros del Consejo de Administración y a los invitados permanentes, equivalente al monto de la dieta de un mes.
12. Mediante la Decimocuarta Resolución adoptada, reconoció la conformación del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa; a saber:

MIEMBRO	CARGO
<i>Sr. William Rafael Read Ortiz</i>	<i>Presidente</i>
<i>Sr. José Manuel Guzmán Ibarra</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Lic. Patricia E. Bisonó José</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Seguros Reservas, S. A., representado por el señor Juan Osiris Mota Pacheco</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Tenedora Banreservas, S. A., representada por su presidente, señor Simón Lizardo Mezquita</i>	<i>Vocal</i>
<i>Sr. Raúl Ovalle Marte</i>	<i>Vocal/Primer Miembro Independiente</i>
<i>Sra. Mariel Abreu Fernández</i>	<i>Vocal/Segundo Miembro Independiente</i>

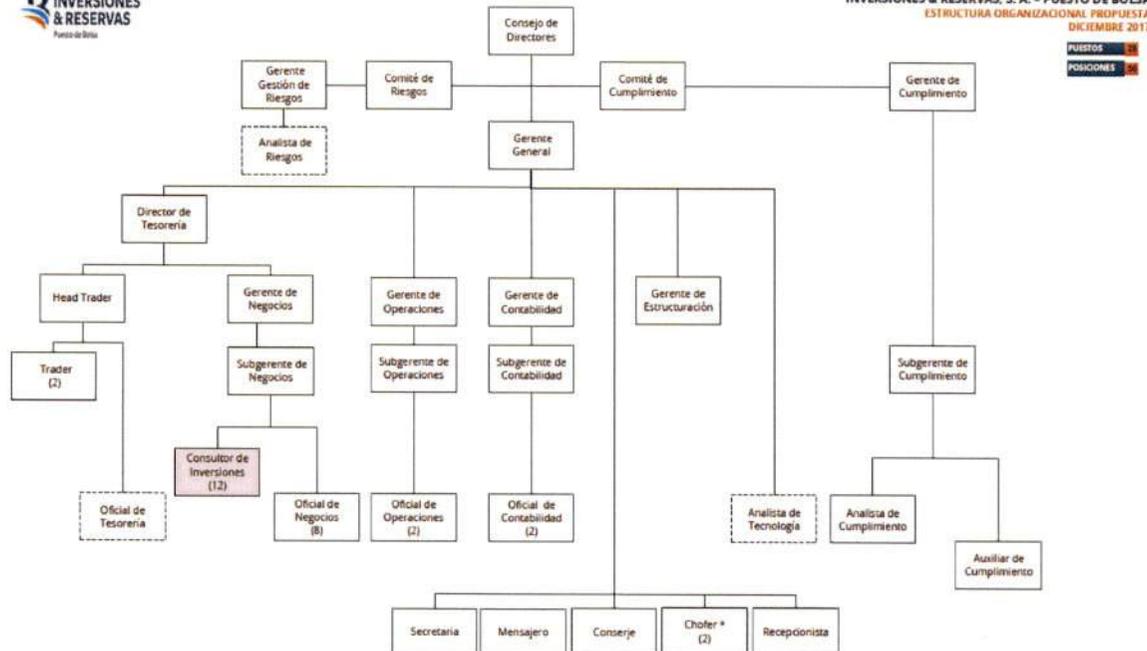
**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Dichos miembros permanecerán en sus cargos hasta que concluya el ejercicio social correspondiente al año 2018, según lo decidido mediante la Sexta Resolución adoptada por la Asamblea General Ordinaria Anual de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto De Bolsa, celebrada en fecha 6 de abril 2017.

VII. Principales Reglamentos o Normativas Internas de Gobierno Corporativo elaboradas o que se encuentran en proceso de elaboración.

1. Los Estatutos Sociales de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa establecen la estructura del Gobierno Corporativo (ver numeral X: “Detalles sobre la Estructura y Cambios de Control de Administración de la Sociedad”).
2. En adición, Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa cuenta con las siguientes normativas internas de Gobierno Corporativo, a saber: *i)* Manual Administrativo, que contiene Visión, Misión y Valores, y establece la estructura organizacional; y *ii)* Manuales de Políticas y Normas para el Manejo y Control de Operaciones, Prevención y Control del Lavado de Activos, Ética en la Prevención del Lavado de Activos, Interno de Ética y Conducta, Normas Disciplinarias, Continuidad de Negocios, Gestión Tecnológica, Gestión de Riesgos, y Comité de Trabajo;
3. Mediante Quinta Resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 9 del mes de enero del año 2018, se resolvió dar por conocida la salida del señor Juan Gabriel Guzmán, quien hasta el 31 de Diciembre del año 2017 ocupó la posición de Director de Tesorería en Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;
4. Mediante Decimocuarta Resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 9 de enero del año 2018, aprobó la nueva estructura organizacional de la Sociedad, y se resolvió extender su ratificación a la actualización de su organigrama conforme el cuadro siguiente:

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

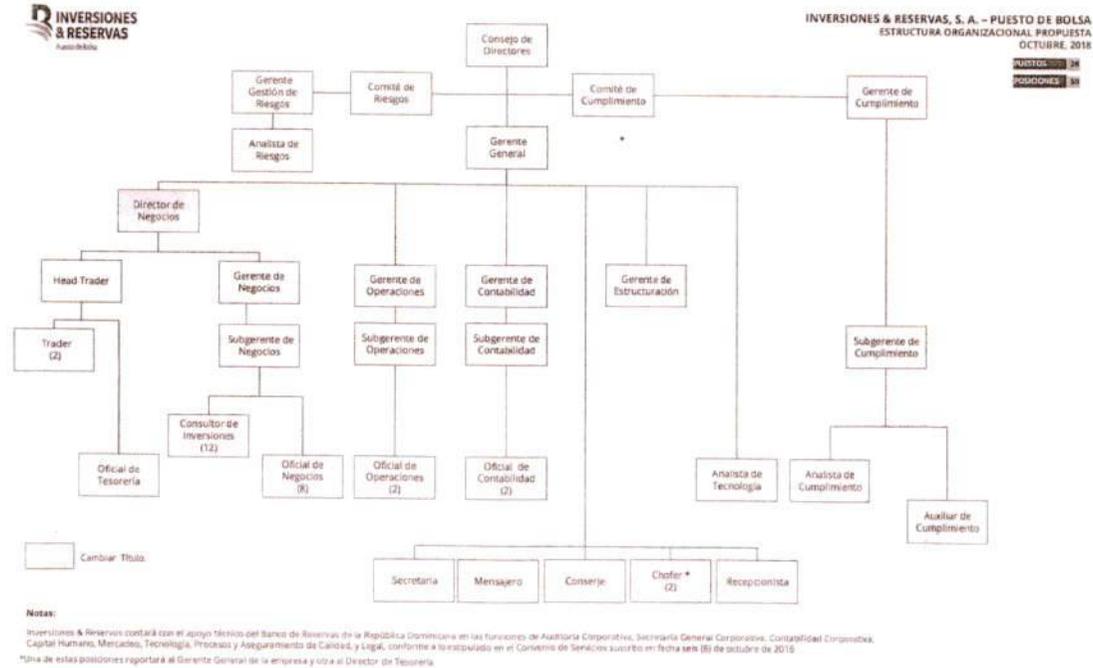


5. Mediante la Decimoquinta Resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 9 del mes enero del año 2018, se aprobó la modificación del Manual de Riesgo de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;
6. Mediante Décima Resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 9 del mes de abril del año 2018, se aprobó la actualización de la política de firma de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;
7. Mediante Única Resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 27 del mes de agosto del año 2018, se aceptó la renuncia presentada por el licenciado Ramón Manuel Castillo Almonte, quien desde el 14 de marzo del año 2014 se desempeñó en el cargo de Gerente General de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en consecuencia, se dio por concluido el vínculo laboral por causal de renuncia voluntaria con efectividad a partir del 7 del mes de septiembre del año 2018;
8. Mediante Decimoprimer Resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 8 del mes de octubre del año 2018, se aprobó la designación de la señora Nathasha Jesmín Paulino Tavárez como Directora de Negocios de

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa con efectividad a partir del 15 del mes de octubre del año 2018.

De igual manera, aprobó el cambio en cuanto al título y puesto de la Dirección de Tesorería por Dirección de Negocios, conforme al esquema siguiente:

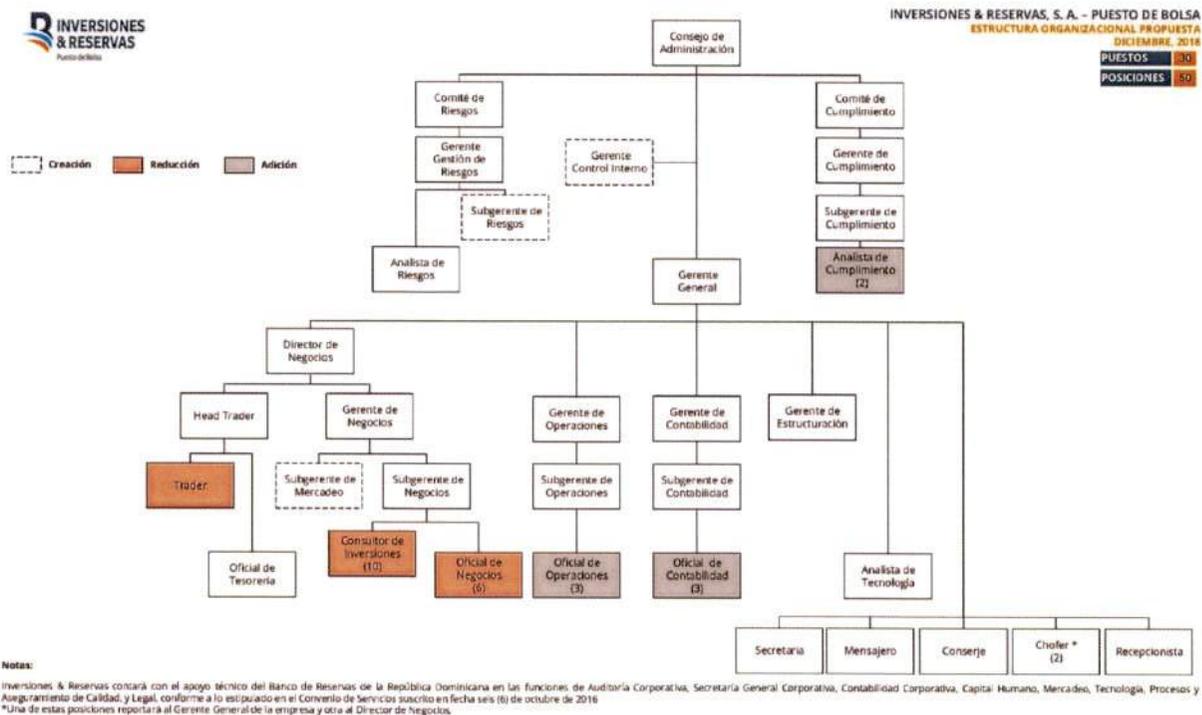


9. Mediante Única Resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 22 del mes de octubre del año 2018, se aprobó la designación interina como Gerente General, de la licencia Nathasha Jesmín Paulino Tavárez, Directora de Negocios de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;
10. Mediante Única Resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 16 del mes de noviembre del año 2018, se aceptó la renuncia presentada por el licenciado José Manuel Guzmán Ibarra como Vicepresidente del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, y en consecuencia, se reconoció la vacante creada en dicha posición;

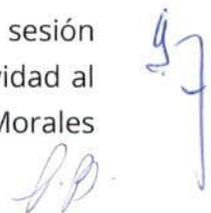
[Handwritten signature]

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

11. Mediante Única Resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 19 del mes de noviembre del año 2018, se aceptó la renuncia presentada por el licenciado William Rafael Ruíz Ortíz como Presidente del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, y en consecuencia, se reconoció la vacante creada en dicha posición;
12. Mediante Octava Resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 5 del mes de diciembre del año 2018, se aprobó la actualización de los siguientes manuales: *i)* Manual de Procedimiento Manejo y Control de Operaciones; *ii)* Manual de Digitalización de Documentos y, *iii)* Manual de Comité de Trabajo.
13. Mediante Novena Resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 5 del mes de diciembre del año 2018, se aprobó la modificación de la estructura organizacional de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, conforme al esquema siguiente:



14. Mediante Décima Resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 5 del mes de diciembre del año 2018, se aprobó con efectividad al 1^{ro.} del mes enero del año 2019, la designación de los señores Isabel María Morales



**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Ramírez como Gerente de Negocios y Jessie Manuel García González como Head Trader de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa.

VIII. Procedimientos de Resolución de Conflictos Internos.

Los procedimientos de resolución de conflictos internos están cubiertos en los siguientes manuales, aprobados por el Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa y por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, a saber:

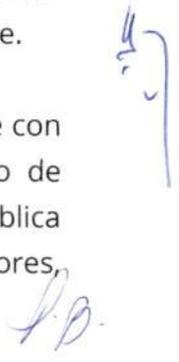
1. Manual Interno de Ética y Conducta;
2. Código de Ética para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva;
3. Manual de Normas Disciplinarias;
4. Manual de Continuidad de Negocios;
5. Manual de Gestión Tecnológica;
6. Manual de Políticas y Normas de Gestión de Riesgos; y,
7. Manual de Comités de Trabajo.

IX. Políticas de Transparencia de la Información, incluyendo la que se comunica a los distintos tipos de accionistas y a la opinión pública.

El literal d) del artículo 12 de los Estatutos Sociales de Inversiones & Reservas, S. A – Puesto de Bolsa, “Derechos de los Accionistas” establece: que los accionistas tienen derecho a obtener información societaria y financiera, así como a examinar los libros y documentos sociales, de acuerdo a la Ley y los estatutos.

En cumplimiento de sus disposiciones estatutarias, Inversiones & Reservas, S. A – Puesto de Bolsa proporciona a sus accionistas información de la Sociedad, sin limitación alguna, para que estos puedan conocer en todo momento la situación de la misma y ejercer plenamente las facultades que la ley y los estatutos sociales les confieren expresamente.

En cuanto a la opinión pública, Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa cumple con su obligación de remitir oportunamente, tanto a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana como a la Bolsa de Valores de la República Dominicana, la información requerida por la normativa aplicable del Mercado de Valores,



**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

incluyendo toda información pública que debe ser inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos.

Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa cumple con la obligación de comunicar a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana y al público en general, a través de su página web www.inversionesreservas.com, los asuntos que la normativa aplicable del Mercado de Valores considera como hechos relevantes.

X. Detalles sobre la Estructura y Cambios de Control de Administración de la Sociedad.

a. Estructura de Administración de la Sociedad, Composición, Reglas de Organización y Funcionamiento del Consejo y sus respectivos Comités.

La estructura del Gobierno Corporativo de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa está conformada por:

1. Asamblea General de Accionistas;
2. Consejo de Administración;
3. Gerencia General;
4. Comité de Cumplimiento;
5. Comité de Riesgos;
6. Comité de Disciplina;
7. Comité de Gobierno y Procesos.

Al 31 del mes de diciembre del año 2018, el Comité de Riesgos de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa quedó conformado de la manera siguiente:

<i>Presidente</i>	<i>Sr. Raúl Ovalle Marte, miembro independiente del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa</i>
<i>Miembro</i>	<i>Sra. Mariel Abreu Fernández, miembro independiente del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa</i>
<i>Secretaria</i>	<i>Sra. Mary Triny Muñoz, Gerente de Riesgos de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa</i>

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

El Consejo de Administración, el Comité de Cumplimiento y el Comité de Riesgos de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa se reúnen mensualmente para conocer y deliberar sobre los temas de sus respectivos ámbitos de acción.

El Comité de Disciplina se reúne cuando es convocado para conocer y deliberar sobre los temas que le son competentes.

b. Informaciones sobre los Miembros del Consejo que cuenten con cargos dentro de la Sociedad.

- ✓ Ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa ocupa cargos dentro de la estructura organizacional de la Sociedad.
- ✓ Los miembros del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa no reciben remuneración por asistencia a las reuniones de los Comités.

XI. Principales decisiones tomadas en Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, y en sesiones del Consejo de Administración, realizadas durante el período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018.

Durante el período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018, Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa celebró las siguientes reuniones:

Reunión	Cantidad
Asamblea General Ordinaria Anual	1
Asamblea General Extraordinaria	0
Consejo de Administración	18

XI.1. Sesiones de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, fue celebrada en fecha 27 del mes de abril del año 2018,

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

quedando plasmadas en el título VI del presente documento las decisiones relevantes.

XI.2. Sesiones del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa se reunió mensualmente para conocer y aprobar: *i)* Los Estados Financieros, *ii)* La Declaración Jurada de Solvencia y Adecuación de Operaciones, *iii)* Informe relativo al estatus de los Proyectos de Licenciamiento e Implementación CRM- Salesforce y Firma Digital – Vía Firma Documents; *iv)* La Gestión de Negocios, y *v)* Los análisis comparativos de los índices patrimoniales de los principales Puestos de Bolsa del mercado. En adición a lo anterior, se reunió en las siguientes fechas para conocer y aprobar los asuntos relevantes citados a continuación:

- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 9 del mes de enero del año 2018, resolvió:
 1. Mediante Tercera Resolución adoptada, aprobar el producto “Mutuo Estructurado” (venta al contado, compra forward y mutuo de valores) por un monto transitorio de hasta dos veces el patrimonio de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, condicionado a que se autorice definitivamente su manual de implementación;
 2. Mediante Cuarta Resolución adoptada, conocer el Resumen Ejecutivo de los principales aspectos de la Ley núm. 249-17 que modificó la Ley núm. 19-00 del Mercado de Valores;
 3. Mediante Quinta Resolución adoptada, conocer la salida del señor Juan Gabriel Guzmán, quien hasta el 31 de diciembre del 2017 ocupó la posición de Director de Tesorería de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;
 4. Mediante Novena Resolución adoptada, conocer la comunicación No. 42838 de fecha 20 de diciembre del año 2017, de la Superintendencia del Mercado de Valores, informando sobre la aprobación del Manual de Normas

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Prevención y Control de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;

5. Mediante Décima Resolución adoptada, conocer el Informe correspondiente a los resultados de la autoevaluación anual de Inversiones & Reservas, S.A.- Puesto de Bolsa, respecto del programa para la Prevención y Control del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva del período 2017;
 6. Mediante Decimotercera Resolución adoptada, aprobar el monto destinado al pago de la bonificación a los colaboradores de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;
 7. Mediante Decimocuarta Resolución adoptada, aprobar la nueva estructura organizacional de la Sociedad, y resolvió extender su ratificación a la actualización del organigrama; y,
 8. Mediante Decimoquinta Resolución adoptada, aprobar la modificación del Manual de Riesgo de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa.
- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 9 del mes de febrero del año 2018, resolvió:
1. Mediante Tercera Resolución adoptada, aprobar el Programa de Cumplimiento en la Prevención y Control de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción masiva de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa.
- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 7 del mes de marzo del año 2018, resolvió:

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

1. Mediante Tercera Resolución adoptada, aprobar de manera definitiva del Producto Forward Cubierto con Mutuo “Mutuo Estructurado” de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;
 2. Mediante Cuarta Resolución adoptada, aprobar el nuevo esquema de Referimiento de Operaciones y Pago de Incentivos de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa; y,
 3. Mediante Quinta Resolución adoptada, conocer el Informe de Auditoría Interna de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, correspondiente al segundo semestre del año 2017.
- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 9 del mes de abril del año 2018, resolvió:
1. Mediante Tercera Resolución adoptada, conocer el Informe que contiene los Estados Financieros Auditados de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2017, a cargo de los Auditores Independientes KPMG Dominicana;
 2. Mediante Cuarta Resolución adoptada, conocer el Informe de Auditoría Externa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, a cargo de los auditores independientes KPMG Dominicana, correspondiente al año 2017;
 3. Mediante Sexta Resolución adoptada, conocer la reclasificación del Portafolio de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;
 4. Mediante Décima Resolución adoptada, aprobar la actualización la política de firma de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa.
- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 9 del mes de mayo del año 2018, resolvió:

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

1. Mediante Tercera Resolución adoptada, conocer la comunicación fechada 10 de abril del presente año enviada por la Superintendencia del Mercado de Valores a la Asociación de Puestos de Bolsa de la República Dominicana con relación al registro contable de las operaciones de Compra Venta de Contado con Compra -Venta a Plazos, cuando el título valor no está bloqueado por los Intermediarios de Valores; y,
 2. Mediante Cuarta Resolución adoptada, aprobar modificar la periodicidad de pago de los incentivos de trimestral a cuatrimestral, la Cuarta Resolución adoptada por el Consejo en la sesión celebrada en fecha 7 del mes de marzo del año 2018 de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa.
- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 9 del mes de julio del año 2018, resolvió:
1. Mediante Quinta Resolución adoptada, conocer los informes relativos a la composición del Portafolio al cierre del mes de junio del año 2018.
- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 30 del mes de julio del año 2018, resolvió:
1. Mediante Primera Resolución adoptada, aprobar la derogación en todas sus partes de la Tercera Resolución tomada en la sesión celebrada en fecha 7 del mes de marzo del año 2018 (Acta Núm. 58), relativa al Producto Forward Cubierto con Mutuo Estructurado de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;

De igual manera, el Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, aprobó que Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa retome el modelo de negocio de “intermediario de valores”;

2. Mediante Segunda Resolución adoptada, aprobar el límite máximo de apalancamiento para el producto Repo, aprobado mediante la Cuarta



**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Resolución tomada en sesión celebrada en fecha 5 del mes de mayo del año 2016; y,

3. Mediante Tercera Resolución adoptada, aprobar la creación de una comisión responsable del desmonte, según los vencimientos, del producto Mutuo Estructurado.
- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 9 del mes de agosto del año 2018, resolvió:
1. Mediante Tercera Resolución adoptada, conocer el primer informe rendido por la comisión responsable del desmonte, según los vencimientos, del Producto Mutuo Estructurado de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa; y,
 2. Mediante Quinta Resolución adoptada, conocer la presentación del informe correspondiente a la Composición del Portafolio al cierre del mes de julio del año 2018.
- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 27 del mes de agosto del año 2018, resolvió:
1. Mediante Única Resolución adoptada, aceptar la renuncia presentada por el licenciado Ramón Manuel Castillo Almonte, quien desde el 14 de marzo del año 2014, desempeñaba el cargo de Gerente General de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, dando por concluido el vínculo laboral por causal renuncia voluntaria con efectividad a partir del 7 del mes de septiembre del año 2018.
- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 26 del mes de septiembre del año 2018, resolvió:
1. Mediante Única Resolución adoptada, aprobar incluir en la política de firma vigente de la sociedad dos (2) firmas tipo “A”, adicionales, en el período

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

comprendido entre jueves 27 de septiembre y lunes 31 de diciembre del presente año, inclusive.

✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 8 del mes de octubre del año 2018, resolvió:

1. Mediante Tercera Resolución adoptada, conocer el informe sobre la situación actual y proyectada del proceso de desmonte del producto Mutuo Estructurado’;

De igual manera, el Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, manifiesta estar de acuerdo con la ampliación del rol de la Comisión de desmonte designada;

2. Mediante Sexta Resolución adoptada, conocer el Informe relacionado con la Valoración de Portafolios de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, al 30 del mes de septiembre del año 2018;

3. Mediante Octava Resolución adoptada, conocer el Informe de Auditoría Interna sobre el Programa de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa., correspondiente al primer período 2018;

4. Mediante Novena Resolución adoptada, aprobar el pago de partidas correspondientes a facturas que exceden el límite discrecional otorgada a la Gerencia General;

5. Mediante Décima Resolución adoptada, aprobar que Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, sustituya el aval bancario; y,

6. Mediante Decimoprimera Resolución adoptada, aprobar la designación de la señora Nathasha Jesmin Paulino Tavárez, como Directora de Negocios de



**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, con efectividad a partir del día quince (15) del mes de octubre del año 2018.

De igual manera, aprobó escalar dicha designación por ante el departamento correspondiente, a fines de adecuar, en cuanto al título y puesto de Dirección de Tesorería por Dirección de Negocios, el organigrama de la empresa conforme al esquema correspondiente, observando que el organigrama objeto de la presente Resolución fue aprobado mediante Cuarta Resolución adoptada en la Sesión del Consejo de Administración celebrada en fecha 7 del mes de septiembre del año 2016 (Acta no. 39).

- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 22 del mes de octubre del año 2018, resolvió:
 1. Mediante Única Resolución adoptada, aprobar la designación Interina como Gerente General de la licenciada Nathasha J. Paulino Tavárez, Directora de Negocios de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, quien de inmediato asumirá la dirección y administración de los negocios de la sociedad, y la ejecución de las decisiones que son inherentes a su mandato, las emanadas del Consejo de Administración y las derivadas de las obligaciones que la ley y los estatutos les imponen hasta que Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa designe a un Gerente General.

- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 9 del mes de noviembre del año 2018, resolvió:
 1. Mediante Tercera Resolución adoptada, conocer el informe de seguimiento al desmonte del producto Mutuo Estructurado;
 2. Mediante Sexta Resolución adoptada, conocer el Informe relacionado con la Valoración de portafolios de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, al 31 del mes de octubre del año 2018;
 3. Mediante Séptima Resolución adoptada, aprobar el modelo de negocios de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;

pp

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

4. Mediante Octava Resolución adoptada, aprobar la contratación de los servicios de RDVAL, y el consecuente pago por dicho concepto; y,
 5. Mediante Novena Resolución adoptada, aprobar aumento del límite para la aprobación de facturas de la Gerencia General, previa aprobación de la comisión ejecutiva ampliada, hasta tanto se ocupe de manera definitiva la posición del Gerente General.
- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 16 del mes noviembre del año 2018, resolvió:
1. Mediante Única Resolución adoptada, aceptar la renuncia presentada por el licenciado José Manuel Guzmán Ibarra como Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad, y en consecuencia, reconocer la vacante creada en dicha posición, en el entendido de que conforme las disposiciones estatutarias vigentes corresponde a la Asamblea General de Accionista, la designación del funcionario que ocupará dicho cargo.
- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 19 de noviembre del 2018, resolvió:
1. Mediante Única Resolución, aceptar la renuncia presentada por el licenciado William Rafael Read Ortiz como presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, y en consecuencia, reconocer la vacante creada en dicha posición, en el entendido de que conforme las disposiciones estatutarias vigentes corresponde a la Asamblea General de Accionista, la designación del funcionario que ocupará dicho cargo.
- ✓ El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, en sesión celebrada en fecha 5 del mes de diciembre del año 2018, resolvió:
1. Mediante Tercera Resolución adoptada, conocer la comunicación remitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana a Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, contentiva de los resultados de la inspección especial realizada a la empresa;

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

De igual manera, conoció el informe de seguimiento al desmonte del producto Mutuo estructurado, al 30 del mes de noviembre del año 2018;

2. Mediante Sexta Resolución adoptada, conocer el informe relacionado a la Valoración de los Portafolios de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, al 30 del mes de noviembre del año 2018;
3. Mediante Séptima Resolución adoptada, aprobar el pago de facturas por concepto(s) de licencia de salida del proyecto firma biométrica, honorarios anuales a la clasificadora de riesgo, y servicios profesionales;
4. Mediante Octava Resolución adoptada, aprobar actualizaciones de los Manuales que resultaron impactados a raíz de la implementación de los proyectos CRM y Firma Biométrica en Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;
5. Mediante Novena Resolución adoptada, aprobar la modificación de la estructura organizacional de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa;
6. Mediante Décima Resolución adoptada, aprobar con efectividad al primero de enero del año dos mil diecinueve (2019), los movimientos de personal correspondientes;
7. Mediante Decimoprimer Resolución adoptada, aprobar el Plan Operativo de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, para el año 2019, el cual se orienta a los focos estratégicos correspondientes;
8. Mediante Decimosegunda Resolución adoptada, aprobar el presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, para el año 2019, el cual se encuentra conformado por las partidas y rubros correspondientes.

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

XII. Información Funcionamiento Asambleas:

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad y por ende, podrá acordar y ratificar todos los actos y operaciones de la misma. Sus resoluciones, en los asuntos de su competencia, obligan a todos los accionistas, aún disidentes y ausentes, cuando hayan sido adoptadas conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

El artículo 28 de los Estatutos Sociales establece que las Asambleas Generales de Accionistas se dividen en:

1. Asambleas Constitutivas;
2. Asambleas Extraordinarias;
3. Asambleas Ordinarias;
4. Asambleas Combinadas.

XII.1. De la Asamblea General Ordinaria Anual.

Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual:

1. Deliberar y estatuir sobre las cuentas anuales, después de oído el informe del Comisario de Cuentas y tomar las medidas que juzgue oportunas y si procede dar descargo a los miembros del Consejo de Administración;
2. Nombrar y revocar a los Administradores y al Comisario de Cuentas, cuando procediere, y determinar si sus funciones serán gratuitas o remuneradas, y en este último caso, fijarle su remuneración si no están fijadas en los Estatutos Sociales;
3. Resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio social;
4. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año social, con cargo al capital autorizado;
5. Nombrar los auditores externos;
6. Ratificar el presupuesto de gastos para el ejercicio social siguiente, aprobado por el Consejo de Administración y modificar dicho presupuesto o rechazarlo íntegramente, siempre que exista causa justificada;
7. Determinar los objetivos anuales de la Sociedad;

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

8. Determinar los factores de riesgo material previsible;
9. Determinar las estructuras y políticas de gobierno corporativo para el ejercicio social.

XII.2. Composición, Convocatorias, Forma y Lugar.

El artículo 29 de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece textualmente que: "Toda Asamblea General de Accionistas, se reunirá en el lugar, hora, día y fecha indicados en la convocatoria. Las reuniones tendrán lugar en el domicilio social o en cualquier lugar del territorio nacional que se indique en la convocatoria. La Asamblea General en funciones de Ordinaria Anual se reunirá todos los años dentro de los ciento veinte (120) días siguientes al cierre del ejercicio social recién pasado. La Asamblea General Extraordinaria y las demás Asambleas Generales que no sea la Ordinaria Anual, podrán reunirse en cualquier fecha y lugar, cuantas veces lo requiera el interés social".

Por su parte, el artículo 30 del referido documento, indica textualmente lo siguiente: "En principio, las convocatorias para las Asambleas Generales de Accionistas serán realizadas por decisión del Consejo de Administración, o por cualquier funcionario con facultad para hacerlo, de acuerdo a las disposiciones de los estatutos y de la ley. En su defecto, serán convocadas en la forma indicada a continuación: **a)** En caso de urgencia, por el Comisario de cuentas o por un mandatario designado en justicia, en virtud de sentencia rendida por el juez de los referimientos, en ocasión de una demanda incoada por cualquier accionista interesado; **b)** Por titulares de acciones que representen, al menos, la décima parte (1/10) del capital social suscrito y pagado, quienes deberán elevar su solicitud de convocatoria con su correspondiente orden del día a través de su representante o del Comisario de cuentas. En caso de que los accionistas se vean impedidos a convocar, podrán recurrir ante la Superintendencia de Valores; y **c)** Por los liquidadores en los casos autorizados por la ley y los estatutos".

Por su parte, el artículo 30.2, indica que la convocatoria para las Asambleas Generales de Accionistas debe hacerse, por lo menos, con quince (15) días de anticipación a la fecha fijada para la reunión. Toda convocatoria podrá realizarse



**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

válidamente por medio de un aviso publicado en un periódico de amplia circulación nacional o mediante circular, correo electrónico, correo privado o cualquier otro medio de efectiva divulgación que permita comprobar el acuse de recibo correspondiente. La convocatoria debe contener la indicación de los asuntos a tratar. La convocatoria que se realice por carta o circular física o electrónica, se remitirá a las direcciones de los accionistas que figuren en el libro registro llevado por el secretario de la Sociedad. Para el cálculo del plazo no se contará el día en que se haga la convocatoria.

De acuerdo con el artículo 30.5 de los Estatutos Sociales, las convocatorias deberán contener las siguientes enunciaciones:

1. Denominación social, seguida de sus siglas;
2. Monto del capital social autorizado y del suscrito y pagado;
3. Domicilio social;
4. Número del Registro Mercantil;
5. Número Registro Nacional de Contribuyentes (RNC);
6. Fecha, día, hora y lugar de la reunión;
7. Carácter de la Asamblea;
8. Orden del día;
9. Lugar del depósito de los poderes de representación y de los certificados de acciones al portador y a la orden;
10. Firmas de las personas convocantes;
11. En caso de convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria llamada a modificar los Estatutos Sociales, se expresará con la debida claridad los artículos que hayan de modificarse.

XII.3. De la Asamblea General Ordinaria No Anual.

Cuando sea de interés para la Sociedad, los accionistas podrán reunirse en Asamblea General Ordinaria en cualquier momento del año, previo el cumplimiento de las formalidades de convocatoria y quórum dispuestas en los Estatutos Sociales. Las atribuciones de esta Asamblea serán las siguientes:

57

J.B.

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

1. Estatuir sobre las cuestiones que no sean conocidas o que excedan de la competencia del Consejo de Administración y otorgarle a éste las autorizaciones necesarias en todos los casos en que sus poderes sean insuficientes;
2. Ejercer todas las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual cuando por cualquier causa no se haya reunido dicha Asamblea o cuando no haya resuelto sobre asuntos de su competencia;
3. Realizar o autorizar cualquier acto, función o asunto que no esté específicamente atribuido por los Estatutos o por la Ley a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Puede además, válidamente realizar o autorizar todos los actos que sean de la competencia del Consejo de Administración y del Presidente;
4. Regularizar cualquier nulidad, error u omisión, así como ratificar, revocar o modificar cualquier decisión adoptada en una Asamblea General Ordinaria anterior;
5. Decidir sobre todas las instancias en responsabilidad contra los Administradores y el Comisario por faltas relativas a su gestión y aceptar arreglos y transacciones cuando fueren procedentes;
6. Revocar el nombramiento de los administradores, individual, parcial o conjuntamente, y del Comisario de cuentas, antes de cumplir su período de elección y designar sus sustitutos;
7. Conocer y decidir sobre las convenciones intervenidas entre los administradores y la Sociedad, que a tales fines le someta el Consejo de Administración;
8. Deliberar sobre las proposiciones fijadas en el Orden del Día de las reuniones que celebre, que entren en el ámbito de su competencia;
9. Designar un Presidente provisional, en caso de que el presidente y el Vicepresidente se vean imposibilitado para desempeñar sus funciones;
10. Estatuir sobre todas las contestaciones y todos los poderes especiales que deban ser conferidos al Consejo de Administración sobre cuestiones previstas o no y, de manera general, conocer todos los asuntos que le sean sometidos por este último organismo y que sean de su atribución; y
11. Autorizar la suscripción de préstamos subordinados, delegándose en el Consejo de Administración la determinación de las condiciones del préstamo que se tome.

g
v
p

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

XII.4. De la Asamblea General Extraordinaria.

La Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 41 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, tendrá las siguientes atribuciones:

1. La modificación de los Estatutos Sociales;
2. El aumento o reducción de capital social autorizado; y limitación del derecho de preferencia;
3. La transformación en otro tipo de Sociedad, y sobre la fusión, la absorción, la escisión, disolución y liquidación de la Sociedad o sobre los demás procesos relevantes de la vida social que comporten una modificación a sus estatutos;
4. La enajenación total del activo fijo o pasivo;
5. La emisión de valores, como son las acciones u obligaciones, en las condiciones establecidas por las leyes;
6. Realizar o autorizar todos los actos atribuidos a los demás órganos sociales, aún aquellos que son de la competencia de la Asamblea General Ordinaria, del Consejo de Administración o del Presidente, con excepción de aquellos atribuidos al Comisario;
7. Regularizar cualquier nulidad, error u omisión, así como ratificar, revocar o modificar cualquier decisión adoptada por una asamblea ordinaria o extraordinaria.

XIII. Cumplimiento de los Derechos de los Accionistas (voto, recibir información, percibir los dividendos, derechos de preferencia sobre los activos, entre otros).

Los Estatutos Sociales de la Sociedad otorgan a sus accionistas los derechos que se especifican en su artículo 12, el cual indica lo siguiente: “Los derechos y obligaciones adheridos a cada acción, siguen al título en cualquier mano que se encuentren. Todo accionista está investido de los derechos y poderes que la ley y los estatutos confieren a tal calidad. Las acciones confieren a su propietario, entre otros, los derechos siguientes:

- a) Participar proporcionalmente en el reparto de los beneficios sociales; así como del activo social, del capital, fondos de reservas y en el patrimonio resultante de la liquidación y en los demás casos establecidos por la ley y los estatutos;

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

- b) Suscripción preferente y proporcional en la emisión de nuevas acciones; y de igual forma, adquirir las acciones puestas en ventas por la Sociedad y por los demás accionistas;
- c) Participar con derecho a voz y voto en las Asambleas Generales, en las consultas escritas y en los acuerdos de socios, de conformidad con lo estipulado en la Ley y estos estatutos, y elegir y ser elegido. Cada acción da derecho a un voto;
- d) Obtener información societaria y financiera, así como examinar los libros y documentos sociales, de acuerdo a la ley y los estatutos;
- e) Ceder o transmitir sus acciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley y en los presentes estatutos”.

XIII.1. Principales Accionistas.

ACCIONISTAS	CANTIDAD DE ACCIONES	PARTICIPACION (%)
Tenedora Reservas, S. A.	152,684	95.00%
Seguros Reservas, S. A.	8,036	5.00%

XIV. Cumplimiento de los Derechos de los Accionistas Minoritarios, cuando aplique.

Al período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018, Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa cumplió con los derechos de los accionistas consagrados en sus disposiciones estatutarias, sin distinción de sus respectivas participaciones accionarias en la Sociedad.

XV. Principales Acuerdos adoptados con otras Sociedades.

Al período concluido al 31 del mes de diciembre del año 2018, Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa no había suscrito ningún acuerdo con otras sociedades.

XVI. Mecanismos de Supervisión y Control de Riesgos adoptados.

Inversiones & Reservas, S. A – Puesto de Bolsa cuenta con las políticas, normas y procedimientos para una adecuada gestión y control de los riesgos, las cuales se encuentran contenidas en los siguientes manuales:

47
JP

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

1. Manual Administrativo, que contiene Visión, Misión y Valores, y establece la estructura organizacional;
2. Manual de Procedimientos, Manejo y Control de Operaciones;
3. Manual Interno de Ética y Conducta;
4. Manual de Políticas y Normas para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva;
5. Código de Ética para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva;
6. Manual de Normas Disciplinarias;
7. Manual de Continuidad de Negocios;
8. Manual de Gestión Tecnológica;
9. Manual de Políticas y Normas de Gestión de Riesgos; y,
10. Manual de Comités de Trabajo.

En adición a lo anterior, el Comité de Cumplimiento monitorea el cumplimiento regulatorio y las políticas y normas establecidas por el Manual para la Prevención y Control del Lavado de Activos.

De igual manera, el Comité de Riesgo vela por el establecimiento y cumplimiento de los lineamientos para el manejo de los riesgos de mercado y de crédito. Estos lineamientos incluyen de manera enunciativa y no limitativa:

1. Establecer las reglas internas referentes a la automatización de negociación de valores;
2. Establecer las reglas de gestión de recursos propios;
3. Establecer los parámetros de negociación;
4. Establecer los límites en el riesgo de mercado;
5. Establecer los límites en el descalce de liquidez;
6. Establecer los límites porcentuales en operaciones de financiamiento;
7. Comprender las metodologías, políticas y procedimientos utilizados por la institución para medir y controlar riesgos;



**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

8. Cumplir con las funciones de control de riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte operativa u otros de la Sociedad;
9. Aprobar las fuentes de información para la metodología de valoración de inversiones a precio de mercado;
10. Asegurar la independencia de la función de riesgos, idoneidad y preparación del personal que desempeña la función, y aprobar la asignación de los recursos necesarios para una adecuada gestión de riesgos.
11. Entre otros.

XVII. Factores de Riesgos Materiales Previsibles.

Refiérase al Informe de Factores de Riesgos Materiales Previsibles de la Sociedad, elaborado en fecha 10 del mes de abril del año 2018.

XVIII. Cumplimiento Remisión de Informaciones correspondientes al/los Representante/s de la Masa de Obligacionistas, en los casos que aplique.

Al período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018, Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa no ostentaba la condición de emisor.

XIX. Resumen de los Estados Financieros Auditados Anuales de la Sociedad.

Conforme a los Estados Financieros Auditados del período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018, Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, se encontraba ubicada dentro del rango de Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia, y en cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos regulatorios, según se indica en el siguiente cuadro:

PATRIMONIO Y GARANTIA DE RIESGO E INDICES	Mínimos Regulatorios	Al 31/12/2018
Patrimonio Contable	153,400.000.00	350,270,136
Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1)	153,400.000.00	710,656,988
Patrimonio y Garantías de Riesgo	153,400.000.00	710,656,988
Patrimonio Líquido	111,000,000.00	567,896,730
Límite de Posición Global Neta en Divisas	153,400.000.00	350,270,136

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo	0.1550	2.82
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1)	0.1033	2.82
Índice de Adecuación de Operaciones Activas	1	1
Índice de Adecuación de Operaciones Pasivas	1	1
Índice de Adecuación de Operaciones Contingentes	1	1

A continuación mostramos un resumen comparativo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, correspondientes a los períodos terminados al 31 del mes de diciembre del año 2018-2017, respectivamente, a saber:

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre 2018 y 2017 (En Pesos Dominicanos)		
	2018	2017
Efectivo	608,844,687	118,044,137
Inversiones	5,373,584,019	3,623,660,086
Otros Activos	137,463,548	82,594,465
Activos Totales	6,119,892,254	3,824,298,688
Pasivos	5,769,622,118	3,287,953,773
Patrimonio	350,270,136	536,344,915
Total Pasivo y Patrimonio	6,119,892,254	3,824,298,688

Estado de Resultados Al 31 de diciembre 2018 y 2017 (En Pesos Dominicanos)		
	2018	2017
Ingresos Financieros	741,110,514	154,360,462
Gastos Financieros	452,426,825	94,960,655
Margen Financiero Neto	288,683,688	59,399,807
Ingresos Operativos	438,840,079	625,800,032
Gastos Operativos	553,425,248	287,799,341
Margen de Intermediación	174,098,519	397,400,499

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Gastos Generales y Administrativos	130,131,976	122,778,536
Margen Operativo Neto	43,966,544	274,621,963
Resultado Bruto antes de impuesto	43,966,544	274,621,963
Gastos de impuesto sobre la renta	9,977,641	9,388,015
Resultados Netos	33,988,903	265,233,947

XX. Constitución real y efectiva de los Comités de Apoyo, con el detalle de sus composiciones y funciones.

El Manual de Comités de Trabajo de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa contempla los siguientes comités de apoyo:

- ✓ Comité de Cumplimiento;
- ✓ Comité de Disciplina;
- ✓ Comité de Riesgos; y,
- ✓ Comité de Gobierno y Procesos.

XX.1. Del Comité de Cumplimiento.

La principal responsabilidad del Comité de Cumplimiento, establecida en el Manual de Comités de Trabajo, es apoyar y vigilar al gerente de cumplimiento a los fines de prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, y a la vez, velar por el cumplimiento de la Norma R-CNV-2017- 47-MV, emitida por el Consejo Nacional del Mercado de Valores (En lo adelante, CNMV), cualquier circular que emita la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) sobre la materia. Este comité debe ser establecido en forma permanente por el Consejo de Administración de Inversiones & Reservas S. A. - Puesto de Bolsa (En lo adelante, INRES).

El Comité de Cumplimiento está integrado por cuatro (4) miembros:

<i>Presidente</i>	<i>Miembro independiente del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa</i>
<i>Miembro</i>	<i>Gerente General de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa</i>

57

J.P.

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. - PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

<i>Miembro*</i>	<i>Director de Negocios de Inversiones & Reservas, S. A. - Puesto de Bolsa</i>
<i>Secretario</i>	<i>Gerente de Cumplimiento de Inversiones & Reservas, S. A. - Puesto de Bolsa</i>

* En los casos en que el Gerente de Negocios no pueda sustituir al Director de Negocios, lo debe representar el Gerente de Operaciones.

XX.2. Del Comité de Disciplina.

Conforme a lo establecido en el Manual de Comités de Trabajo, el Comité de Disciplina conoce de las infracciones en las que incurra el personal y aplica las sanciones previamente establecidas acorde a la magnitud de la infracción.

El Comité de Disciplina está integrado por cuatro (4) miembros:

<i>Presidente</i>	<i>Miembro del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. - Puesto de Bolsa</i>
<i>Miembro</i>	<i>Director General Legal el Banco de Reservas de la República Dominicana</i>
<i>Miembro</i>	<i>Gerente General de Inversiones & Reservas, S. A. - Puesto de Bolsa</i>
<i>Secretario (con voz y sin voto)</i>	<i>Representante de La Dirección General de Capital Humano del Banco de Reservas de la República Dominicana</i>

XX.3. Del Comité de Riesgo.

Conforme a lo establecido en el Manual de Comités de Trabajo, el Comité de Riesgo vela por el establecimiento y cumplimiento de los lineamientos para el manejo de los riesgos de mercado y de crédito. Estos lineamientos incluyen de manera enunciativa y no limitativa:

57

J.P.

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

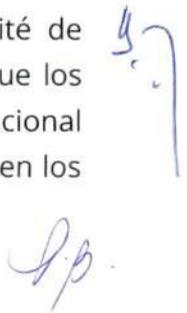
- ✓ Establecer las reglas internas referentes a la automatización de negociación de valores;
- ✓ Establecer las reglas de gestión de recursos propios;
- ✓ Establecer los parámetros de negociación;
- ✓ Establecer los límites en el riesgo de mercado;
- ✓ Establecer los límites en el descalce de liquidez;
- ✓ Establecer los límites porcentuales en operaciones de financiamiento;
- ✓ Comprender las metodologías, políticas y procedimientos utilizados por la institución para medir y controlar riesgos;
- ✓ Cumplir con las funciones de control de riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte operativo u otros de la Sociedad;
- ✓ Aprobar las fuentes de información para la metodología de valoración de inversiones a precio de mercado;
- ✓ Asegurar la independencia de la función de riesgos, idoneidad y preparación del personal que desempeña la función, y aprobar la asignación de los recursos necesarios para una adecuada gestión de riesgos;
- ✓ Entre otros.

El Comité de Riesgo está integrado por tres (3) miembros:

<i>Presidente</i>	<i>Miembro independiente del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa</i>
<i>Miembro</i>	<i>Miembro independiente del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa</i>
<i>Secretaria</i>	<i>Gerente de Riesgos de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa</i>

XX.4. Comité de Gobierno de Procesos.

Conforme a lo establecido en el Manual de Comités de Trabajo, el Comité de Gobierno de Procesos conoce y aprueba los macro procesos, asegurando que los mismos estén alineados a la estrategia, a fin de aumentar la eficiencia operacional de los procesos y recomendar controles para mitigar los riesgos de alto nivel en los nuevos procesos.



**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

El Comité de Normas y Procesos está integrado por seis (6) miembros:

<i>Presidente</i>	<i>Director de Negocios de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa</i>
<i>Miembro</i>	<i>Gerente de Riesgo de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa</i>
<i>Miembro</i>	<i>Gerente Control Operaciones Corporativa de Banco de Reservas de la República Dominicana</i>
<i>Miembro</i>	<i>Gerente de Operaciones de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa</i>
<i>Miembro</i>	<i>Gerente de Operaciones de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa</i>
<i>Secretario (con voz y sin voto)</i>	<i>Gerente de Procesos Empresas Subsidiarias, de la Dirección General de Procesos y Aseguramiento de la Calidad del Banco de Reservas de la República Dominicana</i>

XX.5. De la función de Auditoría Interna.

Conforme a lo establecido en el Manual Administrativo, Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa cuenta con el apoyo del personal técnico del Banco de Reservas de la República Dominicana en las funciones de legal, administración y control de riesgos, auditoría interna, tecnología, mercadeo, recursos humanos, organización y sistemas, y seguridad.

XXI. Evaluación de los Comités de Apoyo, debidamente elaborada por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa expresa su entera satisfacción por la gestión desempeñada por los miembros de los Comités de Apoyo de la Sociedad para el período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018.

XXII. Informaciones relevantes sobre las empresas controlantes o controladas, que tengan vinculación económica con la Sociedad, cuando aplique.




**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Las empresas controlantes de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, con vinculación económica y durante el período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018, son:

EMPRESAS CONTROLANTES
Banco de Reservas de la República Dominicana.
Tenedora Reservas, S. A.

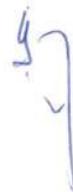
XXIII. Políticas sobre vinculados.

Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa cumple con lo establecido en la Ley núm. 249-17, sobre el Mercado de Valores, y sus Reglamentos, otorgando preferencia a las operaciones de clientes sobre las operaciones de empresas vinculadas.

Al período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018, Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa abrió cuentas de corretaje y pactó operaciones con empleados del Grupo Reservas, en cumplimiento con las disposiciones del Consejo de Administración de fecha 6 del mes de febrero del año 2015, mediante las cuales se aprueba la realización de inversiones por parte de los empleados del Banco de Reservas de la República Dominicana y sus filiales, excluyendo: *i)* Los miembros del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa; *ii)* Sub-Administradores y rangos superiores del Banco de Reservas de la República Dominicana; *iii)* Los empleados de la Tesorería del Banco de Reservas de la República Dominicana; y *iv)* Los Empleados de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa.

XXIV. Operaciones realizadas con personas vinculadas y el nivel de riesgo que representa, distinguiendo las operaciones efectuadas con los accionistas mayoritarios, los administradores y con otras sociedades del grupo al que pertenecen, cuando aplique.

Conforme a los Estados Financieros Auditados del período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018-2017, las transacciones y saldos de operaciones de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa con entes relacionados se muestran a continuación:



**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Transacción y Balances con Relacionadas Al 31 de diciembre 2018 y 2017 (En Pesos Dominicanos)		
	2018	2017
Saldos:		
Disponibilidades	599,245,545	114,212,978
Cuentas por cobrar	413,498	505
Intermediación de Operaciones a término	-	3,511
Otros Activos	2,281,495	225,501
Préstamo por pagar	-	45,073,194
Operaciones de Venta con pacto de compra posterior	810,471	284,964,746
Cuentas por Pagar	19,322,143	4,552,786
Transacciones:		
Comisiones por Intermediación	3,775,500	167,803,977
Ingresos bancarios	12,756,557	4,412,564
Gastos por Servicios Administrativos	5,864,079	3,275,219
Gasto por Comisión Mercado de Valores	28,771,573	3,407,393
Gastos por Operaciones de venta con pacto de compra posterior	18,078,895	14,063,607
Gastos Comisiones Bancarias	371,782	313,677
Remuneraciones al personal	33,283,660	48,627,774
Gastos por Intereses préstamo	10,702,395	22,866,487

A continuación listamos los principales contratos que mantiene la Sociedad con el Banco de Reservas de la República Dominicana, a saber:

- ✓ Convenio de Servicios, firmado en fecha 10 del mes de enero del año 2014, mediante el cual la Sociedad recibe el apoyo del Banco de Reservas de la República Dominicana en las funciones de legal, administración y control de riesgos, auditoría interna, tecnología, mercadeo, recursos humanos, organización y sistemas, y seguridad. En fecha 3 del mes de agosto del año 2015 se firmó un addendum del referido Convenio;

S.P.

37
✓

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

- ✓ Acuerdo de Referimiento de Clientes, firmado en fecha 10 del mes de enero del año 2014, mediante el cual el Banco de Reservas de la República Dominicana refiere sus clientes a la Sociedad;

XXV. Grado de seguimiento a las disposiciones de Gobierno Corporativo.

El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa y el Comisario de Cuentas vigilan por el cumplimiento de las disposiciones sobre Buen Gobierno Corporativo.

XXVI. Política de información y comunicación de la Sociedad para sus Accionistas, la Superintendencia de Valores y otras entidades regulatorias.

En cumplimiento con sus Estatutos Sociales, Inversiones & Reservas, S. A – Puesto de Bolsa suministra a sus accionistas información de la Sociedad, sin limitación alguna, para que estos puedan conocer en todo momento su situación y ejercer plenamente las facultades que la Ley y los Estatutos Sociales les confieren expresamente.

De la misma manera, Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa cumple con la obligación de comunicar, tanto a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana como a la Bolsa de Valores de la República Dominicana, información financiera, legal y de cualquier otra índole, conforme a lo establecido en la Ley 249-17 del Mercado de Valores, sus Reglamentos y en el Manual de Procedimientos de la Bolsa de Valores de la República Dominicana.

XXVII. Políticas y procedimientos contra Lavado de Activos adoptados durante el período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018.

Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa cumplió con los procedimientos establecidos en el Manual de Políticas y Normas para la Prevención y Control del Lavado de Activos, aprobado por el Consejo de Administración y la Superintendencia del Mercado de Valores en fechas 7 del mes de octubre del año 2014 y 17 del mes de febrero del año 2015, respectivamente, actualizado el 11 del mes de septiembre del año 2017 y

Handwritten signature and initials.

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores el 20 del mes de diciembre del año 2017, respectivamente.

Es importante destacar que el Comité de Cumplimiento se reunió mensualmente en el domicilio social de la Sociedad, con la finalidad de dar seguimiento a todos los puntos inherentes a la gestión de prevención y control del lavado de activos a cargo de la Gerencia de Cumplimiento, siendo los más relevantes los que citamos a continuación:

1. Cantidad de transacciones que superan el contravalor;
2. Estadística mensual de Operaciones Sospechosas;
3. Participación por Tipo de Clientes;
4. Clientes Jurídicos vs Clientes Profesionales;
5. Evolución de Clientes Nacionales vs Clientes Extranjeros;
6. Evolución de Clientes Extranjeros por Nacionalidad;
7. Evolución Clientes «Otras Nacionalidades»;
8. Participación de Clientes PEP's;
9. Revisión Cumplimiento Normativo;
10. Entre otros.

XXVIII. Breve resumen del cumplimiento de las exigencias legales aplicables y adicionalmente, en el caso de las Sociedades emisoras, incluir el cumplimiento de las condiciones de la emisión de valores representativos de capital o deuda.

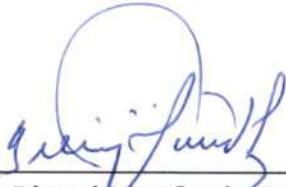
Al período terminado al 31 del mes de diciembre del año 2018, Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa cumplió con todas las disposiciones establecidas en:

- ✓ Los Estatutos Sociales que rigen la vida de la Sociedad;
- ✓ La Ley Núm. 479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, modificada por la Ley No. 31-11;
- ✓ La Ley del Mercado de Valores No. 249-17, y sus Reglamentos;
- ✓ La Ley Núm. 155-17, contra el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y su Norma de Aplicación No. R-CNV-2017-47-MV; y,

**INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA
AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

- ✓ Resoluciones dictadas mediante normas de carácter general y demás circulares emanadas del Consejo Nacional de Valores de la República Dominicana.

El presente informe es expedido para conocimiento de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).



Lic. Rienzi Manfredó Pared Pérez
Presidente del Consejo de Administración



Lic. Patricia E. Bisonó José
Secretaria Consejo de Administración

